

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PONTONES (JAÉN)

2018/1404 *Aprobación provisional de los Estatutos de la Asociación de Ciudades Camino de San Juan de la Cruz.*

Edicto

Don Pascual González Morcillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiago - Pontones (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno Corporativo de este Ayuntamiento el día 27 de Marzo de 2018, se han aprobado provisionalmente los Estatutos de la Asociación de Ciudades "Camino de San Juan de la Cruz".

El expediente de referencia se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de treinta días, dentro de los cuales, los interesados podrán realizar las reclamaciones que estimen procedentes. En caso de no presentarse ninguna, la citada aprobación, hasta entonces provisional, devendrá a definitiva automáticamente.

Santiago-Pontones, a 03 de Abril de 2018.- El Alcalde, PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO.